

AGENCIA INTERNACIONAL CAMARASA

Reyes Magos, 22 - MADRID (7)

Recorte de

SP Diario

MADRID

Fecha ..... 4 DIC 1971

Por falta de técnicos suficientemente preparados

## LA INFORMACION DEL C. E. R. N. NO ERA RENTABLE

MADRID, 3 (SP).— A unos cuatrocientos millones de pesetas ascendería la cuota que España habría de pagar, a partir de 1972, de haber decidido su permanencia en el CERN (Centro Europeo de Investigación Nuclear), según se ha informado a DIARIO SP en fuentes competentes.

### ESTUDIOS

Desde este verano y a nivel de Gobierno se ha venido estudiando la conveniencia de continuar como miembros del citado organismo u optar por la retirada. Parece ser que el Gobierno español no consideraba conveniente la continuación en calidad de miembro del CERN si, durante los próximos cinco años no era rebajada la cuota española de manera sustancial, hasta un máximo de ochenta millones de pesetas. El Ministerio de Asuntos Exteriores consiguió una rebaja del cincuenta por ciento de la cuota; pero a pesar de ello siempre resultaría superior a lo previsto como máximo. Parece que todavía se consiguió alguna ventaja por el hecho de que el CERN acaso estuviera dispuesto a que España ingresara sólo ochenta millones durante cada uno de los próximos tres años y, al final del tercero, la diferencia resultante entre los citados ochenta millones y el cincuenta por ciento de la cuota: unos 192 millones.

El Gobierno español debía decidir entre permanecer en estas condiciones, lo que suponía prestigio y no dejaba de representar alguna ventaja en política exterior, o retirarse del CERN, al no haberse alcanzado las condiciones mínimas, aceptables para España. Como se sabe, el Gobierno español optó por la retirada —permaneciendo como país observador y continuando en el disfrute de las becas que tenía asignadas— al tener la evidencia de que los beneficios que podían obtenerse no se correspondían con el esfuerzo económico que representaba. No fue ajeno a esta determinación el hecho de que la información suministrada a España por el CERN no era rentable en la práctica, por la carencia de técnicos suficientemente preparados.

A la vez que fue decidida la retirada española del organismo citado, se propuso que la cantidad destinada al pago de la cuota española fuera destinada a incrementar el presupuesto de la Junta de Energía Nuclear.